

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arcoagüero núm 5, Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la Cronica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

RECUERDOS HISTÓRICOS DE ESPAÑA.

CONTINUACION.

En vano su hijo y sucesor, siguiendo la política conquistadora del padre, agregó á sus triunfos los laureles de San Quintin y Lepanto, acabando los de Flandes y conquistando á Portugal, porque malgastó en celebrar la primera victoria una riqueza inmensa, que á juicio de un biógrafo extranjero, con la mitad de lo que le costó levantar el suntuoso templo, monasterio y palacio del Escorial,—mal que le pese á les artes, y de ser la octava maravilla,—única, y exclusivamente por solemnizar y perpetuar la memoria de la batalla de San Quintin contra los franceses, sobraba mucho para haber hecho todo las carreteras y caminos que la nación necesitaba en aquel tiempo: y si bien la segunda batalla (la de Lepanto) nos dió á conocer como la primera nación marítima de Europa, descendimos al instante de eserangoy primacia con la pérdida de la armada Invencible, de cuya fecha y triste acontecimiento data el principio de la decadencia de nuestra marina, que con ligeros y breves intervalos, no paró hasta llegar á su término en el memorable é infausto combate de Trafalgar á principios de este siglo: por eso el ya referido biógrafo dice tambien que, con lo que le costaron los conatos que puso para vengarse de Isabel de Inglaterra, porque no le quiso para marido, y de sus vasallos los flamencos, porque querian que los gobernase con arreglo á su constitucion, bastaba para haber hecho la felicidad de toda Europa, cuanto mas la de sus estados. ¿Y qué diremos de los fueros y libertades aragonesas que acabaron con la muerte de Lanuza, gran Justicia de Aragon? que hasta en esto siguió lo política desastrosa del que hizo lo mismo con las de Castilla. La ley de la espacion no tardó en cumplirse, y la casa de Austria, que gobernó en España, con tan próspera fortuna, teniendo en jaque á las demás naciones, acabó su existencia siendo el ludibrio de todas por la imbecilidad y supersticion del último de sus vástagos.

Los dominios españoles ocuparon en la época de su grandeza una octava

parte del mundo conocido. Nuestra nación era entonces, la mayor del orbe, y no pudo compararse con ella, en los tiempos de su esplendor que dejamos referidos, ni el gigantesco imperio de Alejandro en la antigüedad, ni los vastos dominios del moscovita en los modernos. El sol jamás se ponía en nuestro territorio; y el mar para con tener su empuge siempre encontraba costas españolas, como con pirárico acento lo dice la lira del gran Quintana.

Do quiera España; en el preciado seno De América, en el Asia, en los confines Del Africa, allí España. El soberano Vuelo de la atrevida fantasía Para abarcarla se cansaba en vano; La tierra sus mineros le rendia, Sus perlas y coral el Océano, Y donde quier que revolver sus olas El intentase, á quebrantar su furia Siempre encontraba costas españolas.

Ochocientas mil leguas cuadradas contenia su superficie, y era de sesenta millones de habitantes el censo de la población. Solo el territorio de la América española en principios del siglo XVI ascendia á casi la mitad de leguas cuadradas de que llevamos hecho mérito y su población entre españoles, criollos, indios, mulatos y negros pasaba de diez y siete millones.

La superficie que poseía España en América antiguamente, era la comprendida bajo las siguientes denominaciones: Nueva España con Guatemala y Yucatan, las Californias, las Floridas, Nuevo México, la Luisiana, Tierra Firme, Venezuela, Nueva Granada, el Perú, Chile, el Paraguay, la Plata, las Tierras de Magallanes; parte de la Guayena hácia el Orinoco, la Isla de Cuba, la de Puerto Rico, la de la Trinidad, la Margarita, la parte oriental de la Isla de Santo Domingo, las Islas de Bermudas, las Lucayas y otras de menor importancia; equivalentes todas en su representación superficial, á veinte y siete veces la península de España. Todo este inmenso terreno la rendía mil millones de reales al año, producto total de las diversas minas que en él existian y se esportaban para la Metrópoli, despues de satisfacer los despilfarros de una viciosa administración, repartida en cuatro Vireyes y cinco capitanes generales, independientes unos de otros, y que trataban aquellos dominios como pais conquistado, preparando su

independencia que mas pronto ó mas tarde, seria proclamada. La hora habia sonado y era preciso que se cumpliera su destino.

De tanta riqueza y poder hem o perdido mas de dos terceras partes en el trascurso de dos siglos, siendo una prueba demostrativa de ello el siguiente cuadro, que en contraposicion al anterior, presentamos á nuestros lectores.

En 1565 se cedió la isla de Malta á la orden de S. Juan; despues fué ocupada por la Francia y últimamente son dueños de ella los Ingleses: en 1620 fué incorporada á la Francia por Luis XIII la Baja Navarra y el Bearnes: en 1649 reconoció nuestro Gobierno la conquista que hizo el mismo Rey, del Rosellon: en 1640 se emancipó Portugal con todas sus posesiones y pertenencias extraeuropeas; desde 1581 á 1648 perdimos casi todos los Países Bajos, que se declararon independientes: los Ingleses se hicieron dueños y nos ocuparon las posesiones siguientes: en 1626 la Isla de Barbada; en 1655 la Jamaica: en 1704 el Peñon de Gibraltar, que es la llave del estrecho del Mediterráneo y que forma parte integrante de la península Ibérica: en 1718 las islas Lucayas: en 1759 la Dominica; y en 1797 la Trinidad. Los Franceses en 1635 se apoderaron de la Martinica: en 1650 se hicieron dueños de la Granada: en 1685 de la Guadalupe: en 1697 partimos con la Francia la isla de Santo Domingo y en 1721 la acabamos de perder: se anexionó hace poco, y una guerra mortífera y costosa, en hombres y dinero, nos hace conocer la ligereza que hubo para su anexion é incorporamieto: en 1790 abandonamos á Oran por el terremoto y en 1791 cedimos los derechos de Oran y los de Mazalquirir al gobierno de Marruecos; y la última guerra de Africa, en la que nos posesionamos de Tetuan fué un paréntesis en nuestra progresiva decadencia, glorioso sin género de duda, pero infecando en resultados, con mengua de nuestros hombres de gobierno: en 1713 cedimos la Cerdeña al Duque de Saboya: Parma, Plasencia, Luca y demás países del Norte de Italia fueron cedidos á principes de la familia reinante: en 1759 quedaron emancipados Nápoles y Sicilia, conferidos al Infante D. Carlos por haber venido este á ocupar el Trono de Castilla: en 1800 cedimos á la Francia la Luisiana:

en 1719 las Floridas á los Anglo-americanos; y todo el continente del Nuevo-Mundo descubierto por Colon y sus sucesores se ha ido emancipando sucesivamente desde el año de 1816 á 1824 sin que de tanta grandeza española nos quede en aquel continente mas que las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

(Se continuará.)

Hé aquí un estado que manifiesta el total de montes y los declarados enagenables en las diez provincias que tienen menor densidad de población en España.

Provincias.	Habitantes.	Montes hectáreas.	Montes enagenables hectáreas.	Total de montes hectáreas.
Albacete	217.991	155.525	434.805	591.330
Almería	206.099	153.940	162.122	318.062
Caceres	279.514	315.591	124.205	439.796
Cadix	293.372	141.634	297.466	499.120
Guadalajara	149.349	139.094	8.569	147.663
Guadalupe	204.626	136.937	21.483	158.420
Huesca	149.349	153.339	60.350	213.689
Huelva	237.276	52.187	31.854	84.041
Madrid	176.626	182.723	18.798	201.521
Sevilla	233.290	182.723	18.798	201.521
Badajoz.	403.735	110.681	251.309	361.990
	2.412.018	1.543.633	1.412.384	2.956.017

Segun dice *El Iris* periódico de Barcelona, en Irún se ha convertido al catolicismo una familia protestante compuesta de 10 individuos.

Las aduanas nacionales que mayores rendimientos ofrecen por el comercio de cabotaje en el año 1864, son: las de Barcelona que figura en primer lugar por 945 millones 416,988 reales; las de Cádiz por 434.471,383 reales; las de Alicante por 323.808,072 reales; las de Málaga por 268.814,675 reales; las de Valencia por 225.509,299 rs; las de Tarragona por 248.688,289 rs; las de Sevilla por 238.543.773 rs; las de las Baleares por 192.045,092 rs.; las de Coruña por 160.649.138 rs.; las de Murcia por 145.829,114 rs.; las de Oviedo y Pontevedra figuran por 105 y 106 millones; las de Vizcaya y Almería por 80 y 90 millones; siguen á estas las de Huelva, Canarias, Castellon, Granada, Guipúzcoa y Gerona, que figuran respectivamente por 66.51, 42, 40, 34, 33 y 18 millones. La provincia de Barcelona representa por sí sola en el concepto de salida mas de la cuarta parte del total.

Leemos en la *Correspondencia de España*, del día 14.

•Anoche, como hablamos anuncia-

do, se verificó el raro fenómeno del centelleo de millares de estrellas erráticas que cruzaban el espacio en todas direcciones, y sucediéndose unas á otras con pasmosa rapidez. La mayor parte se dirigían á Occidente, muchas al Sur, y muy pocas en otra dirección. Algunas dejaban tras sí una estela azulada, estensa, brillante y duradera »

También en esta capital se observó en la noche del 13 el fenómeno de que habla *La Correspondencia*, anunciado por los astrónomos ingleses.

El presupuesto de los Estados-Unidos para el año económico de 1865 á 1866, que terminó en 1.º de Julio último, arroja un excedente de ingresos sobre los gastos, de 37.691,857 duros. ¡Ojala pasara en España una cosa semejante!

Sin comentarios de ninguna especie há publicado *La Correspondencia*, y reproducido gran parte de periódicos de provincias, tanto políticos como de intereses materiales, el siguiente telegrama.

«Lisboa 31 de octubre.—Ha llegado aquí el presbítero español Sr. Aguayo, y ha hecho circular un impreso diciendo que fué falsa su retractación de Granada y que concluirá su existencia tal como los españoles han visto el primer día de su vida pública.»

Dice *La Correspondencia* que se ha decidido no inaugurar de una manera fastuosa la vía férrea de Ciudad-Real á Badajoz.

¿Crée quizás *La Correspondencia* que con esa noticia causa un pesar á los extremeños?

Pues está equivocada. Lo que á nosotros nos importa únicamente es que se ponga el camino en explotación.

La Reforma deplora que los consejos que dió á los agricultores castellanos, para que vendieran desde luego sus harinas con una regular ganancia, y no se obstinasen en guardarlas guiados por el deseo de mayor lucro, no hayan sido escuchados. Lo que había previsto nuestro colega ha sucedido. Los compradores de granos y harinas han ido á proveer á otros puntos, y los labradores castellanos han perdido tal vez la ocasión de vender sus existencias de una manera ventajosa.

La Reforma juzgando que de Estremadura han de hacerse extracciones de trigo, dirige á los labradores de esta provincia consejos semejantes á los que dió á los castellanos. Nosotros creyéndolos muy en su lugar, unimos nuestra voz á la del colega y celebraremos que aquellos se consideren aceptables por nuestros paisanos, que debemos decirlo, hasta ahora no se han negado á vender á precios regulares; siendo esta quizás la causa de que ya se hayan enviado á Lisboa por el ferrocarril algunos miles de fanegas de trigo.

Justo, justísimo es que los agricultores deseen ver recompensados sus afanes y sinsabores, vendiendo sus granos á precios ventajosos; pero no es conveniente que la ambición, el deseo de alcanzar una ganancia exorbitante les decida á no vender, aun con buenas condiciones, esperando una subida mayor en el precio de aquellos, en los mercados nacionales ó extranjeros.

Con razón esclama *La Enseñanza*.

«Dice un periódico que la cátedra de agricultura, costeada hasta aquí en Lorca por el municipio y la diputación provincial, habrá de cerrarse porque estas corporaciones le retiran la subvención. ¡Lástima grande que esto suceda en un país en donde sería tan

provechoso el sostenimiento de la enseñanza agrícola.

El Banco industrial y mercantil de los Sres. D. Francisco de Paula Mellado y compañía, cuyo crédito es bien notorio, y que tiene de capital social 30 millones de rs., de los cuales se han emitido 20 en participaciones comenditarias transferibles á la voluntad de los interesados, dirige su voz al público en una hoja que tenemos á la vista, para darle á conocer el estado halagüeño de sus asuntos y los establecimientos y propiedades que posee y sirven de garantía á dicho capital. Estos establecimientos y propiedades representaban en 31 de Diciembre un valor de 29.466,896, rs. 86 cuartos; pero despues han recibido mejoras importantes.

Con objeto de obtener desde luego los beneficios á que pueden aspirar los socios en virtud de los trabajos hechos, y de que sea productivo el capital invertido en ellos, el Gerente, de acuerdo con el consejo de gerencia, y usando de las facultades que les concede el art. 4.º del Reglamento para el régimen de la Compañía, aprobado por la Junta general, han acordado emitir cuatro millones de capital en participacion de los diez que constituyen la reserva, con condiciones tan fáciles que no hay nadie, por modesta que sea su fortuna, que no pueda disfrutar de las ventajas que dicha Sociedad ofrece.

Las bases para la amortizacion de participaciones se insertan en la hoja á que nos hemos referido y que pondremos á disposicion de las personas que deseen verla. Una de aquellas es la siguiente:

4.º Los que se interesen en la nueva emision de cuatro millones acordada últimamente, antes de concluir el presente año, podrán reintegrarse si quieren de la parte de capital que suscriban, en esta forma: en enero de 1868 las cantidades suscritas y pagadas en octubre; en febrero las suscritas y pagadas en noviembre y en marzo las de diciembre. Estas cantidades tendrán derecho, en la proporcion que les corresponda segun su importancia, á los dividendos que se den á los socios del Banco por intereses y beneficios desde 1.º de julio de 1866 hasta el dia de su amortizacion, de manera que los ya interesados y los que se interesen en la nueva emision, dentro del plazo señalado, disfruten todas las ventajas y utilidades como socios, sin ligar sus capitales mas que por breve tiempo, si así le conviene.

Todo el que quiera puede suscribirse á la nueva comision por la cantidad que le convenga, sin mas que dar aviso por escrito espresando, los que residan en provincias si ha de girarse á su cargo ó si remitirán letra de la suma que sea, caso que no la acompañen al pedido. Las cartas se dirigen con sobre á los Srs. F. de P. Mellado y compañía Madrid.

COMUNICADO.

Señor Director de LA CRÓNICA DE BADAJEZ.

En su periódico núm. 203 está inserto un comunicado del Sr. D. Francisco Nicolau, que debiendo contestar en él á lo que yo he escrito en el núm. 202, resulta a este respecto, no adelantarse ni siquiera un paso.

Despues de aludir á su punto de partida dice:

«Así pues, tan pronto como el *Pobre portugués* se dé á conocer, obtendrá la contestacion que apetece, probándose que fué inoportuno é inexacto, no por los párrafos que ha transcrito, sino por lo que inocentemente se ha tragado.»

A este párrafo no contesto ahora, pero lo haré despues, por que como es sabido, mientras se están recojiendo pruebas no tiene lugar el juicio.

Para probar el Sr. de Nicolau sus aserciones, respecto á los párrafos inocentemente tragados, solo le es menester que el que hasta ahora se firmaba *Un Pobre portugués* dé á conocer su nombre. Está complacido.

Vengan las pruebas; á ellas sacaré yo la prueba.

En el entretanto sepa el Sr. Don Francisco Nicolau, sepa V. Sr. Director y sepa todo el Mundo!!! que el *Pobre portugués* es de V.

S. S. Q. B. S. M.

GERÓNIMO JOSÉ DE BRITO.

Lisboa 13 de Noviembre de 1866.

Rua Nova da Princeza núm. 10.-2.º andar.

Variedades.

LETRILLA.

Tropieza doña Cándida en una piedra esdrújula, y hasta las mismas médulas penetrala el dolor.

Lo ve cualquier satélite, y en vez de darle lástima, riendo como un zángano celebra el tropezón.

Ved si me fundo cuando yo llamo pícaro al mundo.

Sale á la escena un cómico: si es de las partes últimas y se equivoca el misero, lo cual es muy comun,

El público benévolo de intolerante timpano, le abronca celebrándolo con risas ó rum-rum.

Ved si me fundo cuando yo llamo pícaro al mundo

Entra en misa doña Ángela y porque ya la epístola se pasó, y el acólito ha mudado el misal,

Los viejos y los pábulos, y hasta la gente mística, se rien de ella y burlause, incluso el sacristan.

Ved si me fundo cuando yo llamo pícaro al mundo.

Deprisa va don Álvaro, dobla una esquina súbito, y las narices rómpese, y las estrellas vé

Y la gente malévola que ha visto la catástrofe, con corazón diabólico se rie a costa de él.

Ved si me fundo cuando yo llamo pícaro al mundo.

¿De que nace esa trápala y bullicioso júbilo de ese corrillo anómalo, y ese tenaz reír?

¡Toma! de que á don Crispulo llevó el sombrero el ábrego, y corre y va siguiéndole en vano el infeliz.

Ved si me fundo cuando yo llamo pícaro al mundo.

A la fuente solícita va una mozueta impavida, y rómpesela el cántaro, y afligela el azar.

Pero la turba sórdida de compañeras náyades

lo rien celebrándolo, y gritan «¡agua val!»

Ved si me fundo cuando yo llamo pícaro al mundo.

Entra en el circo Olímpico, descúbrese don Plácido; tras el sombrero llévase también el peluquin.

Y para el espectáculo, porque la calva incógnita produce silbos horribos, y aquello es un jollin.

Ved si me fundo cuando yo llamo pícaro al mundo.

Canta doña Escolástica en el Museo Lírico un aria de Semiramis, que no ensayara bien.

Salta un compás y piérdese, y con risas irónicas la sociedad artística le rinde el parabien.

Ved si me fundo cuando yo llamo pícaro al mundo.

Al que es de carnes mádido le nombran una espátula; y si es obeso y tímido, dicen: «ahí va el tonel.»

Que en este mundo pícaro es cualidad ingénita reír del mal del prójimo, burlarse siempre de él.

Ved si me fundo cuando yo esclamo pícaro mundo!

M. DE LA F.

EPISODIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

I.

El 1.º de Mayo de 1814, fué quizás uno de los dias mas hermosos, mas esplendentes y perfumados de cuantos han saludado las golondrinas en los viejos torreones de Tarragona, al volver á instalarse en ellos despues de su expedicion anual al Africa.

Era pues, el 1.º de Mayo de 1814, dia de S. Felipe y Santiago, Apóstoles; y como todos los años, las aves de Cristo llegaban por parejas en busca del templo de sus pasados amores, alegrando con sus cantos de júbilo mas de un hogar triste y abandonado.

El mar, despoblado de bageles, estaba terso y azul como el mismo cielo. El campo que tanta saugre habia tragado hacia muy pocos meses, sonreía bajo las caricias del sol, ostentando sus tesoros de flores y verduras. El aire, balsámico y tibio, repetía los placidísimos rumores de una naturaleza feliz y sosegada....

Quince dias habrían pasado apenas desde que la paz reinaba en España, despues de seis años de horrible lucha. La guerra de la Independencia, la epopeya de la moderna España, habia terminado completamente. Los generales de Napoleon habian huido uno detras de otro, á esconderse en el Pirineo. Las derrotas sufridas en los Arripiles, Castilla, Victoria y Tolosa, habian hecho comprender á los franceses que nunca serian dueños del territorio español. ¡Ya no habia en toda la peninsula ni un soldado extranjero!

Nuestra desangrada y hambrienta patria descansaba al fin á la luz de aquel sol esplendoroso, como un convaleciente que abandona el lecho despues de luchar largot tiempo con la agonia.... ¡Momento melancólico y sublime! Las campanas llamaban de nuevo á los fieles á las incendiadas y saqueadas iglesias.... El humo de los ensangrentados hogares volvia á elevarse al

cielo por la serena atmósfera. Los cantos nacionales estremecían otra vez el viento.... El esforzado patriota soltaba las armas y tornaba á sus trabajos consolándose de haber perdido hijos, hermanos y padres, á la sola idea que había conservado el suelo que le vio nacer y morir.—[Todo era en fin, santa tristeza y patético alborozo desde San Sebastian á Cádiz, desde la Coruña hasta Gerona; todo era referirse las grandes hazañas de una y otra provincia, de una y otra ciudad, de una y otra aldea, empeñadas de consuno en sacudir el yugo extranjero; todo era dar gracias á Dios por la victoria, conmemorar religiosamente los difuntos, restañar la sangre de las heridas abiertas en los grandes intereses de la Nación, y reedificar ciudades ó construir las de nuevo, con la esperanza de alcanzar en ellas mejores días!

II.

En la mañana citada, dos jóvenes, un bizarro mancebo, y una hermosísima dama, ambos de veinte y tres años á 24 años de edad, salían de la Iglesia de Sto. Domingo de Tarragona, donde acababan de velarse.

El mismo sacerdote que les casara la semana anterior, les acompañaba ahora amigablemente, yendo tan contento y ufano entre los dos enamorados esposos, como si estos le debiesen toda su ventura.

Mucho le debían: Clara y Manuel, que así se llamaban sus feligreses, habían perdido sus respectivas familias el día 28 de Junio de 1811, cuando el general Suchet tomó por asalto á Tarragona. Posteriormente, al fin de la campaña de 1813, Suchet, perseguido pasó por la misma ciudad, y voló sus fortalezas y algunas casas; siendo una de estas la del escribano que guardaba todos los títulos de las propiedades de Manuel, fugitivo á la sazón con Clara y con su madre.

En uno y otro tremendo día, habían perecido mas de la mitad de los habitantes de Tarragona; de modo que cuando el pobre huérfano volvió en busca de su casa y de sus bienes para ofrecérselos á aquellas dos mugeres desvalidas, encontróse con que no era posible identificar su persona, ni menos acreditar su derecho á la hacienda de sus padres. Entonces apareció en la arruinada ciudad aquel virtuoso sacerdote con quien le encontramos, el cual le conocía desde que nació, puesto que fué siempre cura de su parroquia, y le había bautizado y dado enseñanza... Manuel, que ya pedía limosna, fué rico al día siguiente de tan dichoso encuentro. Pocos días despues se verificó

su matrimonio con Clara. En cuanto á la madre de esta, ya aparecerá en el curso de nuestra verídica historia.

(Se continuará.)

Gacetillas.

Contra las colas.

Prole, gentil y esponjada que de sermones te mofas, ambulantes alcachofas, todo cola, cuerpo nada. ¿Hasta cuando habeis de andar, como niños en pollera, con esa cola rastreada y que á nadie deja andar? Esa que á la vista salta, esa cola tan inmensa, ¿es reducto de defensa, ó es un puf de algo que falta? ¿Es para evitar escollos la cola á que estais unidas, ó tal voz para caidas, ó mejor espanta-pollos? Si Eva tanta guripola pudiera ver, tanto farrago que á la que es como un espárrago la trueca en queso de bola, ¿qué diría, ella que, fuera de lo que al honor ataque, nunca usó mas miriñaque, que una ó dos hojas de higuera?

Ea, sálad embalecos, suprimid tales consumos, dejad un poco los humos, chafad un tanto esos huecos. No hay quien la gracia le halle, nadie que no las denoste, son en la casa armatoste, guarda canton en la calle.

Para la criada un censo, para el papá una pension, y aun para vosotras son carga de balumbo inmenso; y hay quien se quede soltero y deja á su amada prenda por no tener una tienda de lienzo fino y vivero.

Fuera, pues, todo postizo y cada cual, vamos claros, sin las colas y sin aros, vaya como Dios la hizo; y aparezcan sin bombo, sin cola ni otros escesos, flaca la que esté en los huesos, gorda la que esté hecha un bombo.

Todos conmigo os lo piden no digan gentes babiecas que si de abas estais huecas, estais de cabeza idem.

Luzca ya ese nuevo sol, y las gentes venideras podrán esclamar de veras, *ya no hay cola ni almidon.*

El bien perdido.—Con este título se ha puesto en escena en Madrid una nueva comedia del Sr. Larra, que segun *El Cascabel* tiene situaciones de muy buen efecto.

Que se vigile.—Se ha observado que apenas dan las 10 de la noche, desde muchas casas arrojan á la calle cierto liquido, altamente sospechoso á juzgar por el olor que exala. Preciso es que la autoridad trate de corregir á las nocturnas infractoras de los bandos de policia.

Un novio que Escolástica tenia ¡oh placer! se le entró en caballería; otro tuvo despues y al mes de amores, le vió en un escuadron de cazadores; mas ninguno pegaba. Cierta dia la pidió un oficial de infantería; pero al fin entregó su corazon ¡oh lectores! á un pobre verdieron. Luego dirán: la sociedad progresa; que se lo cuenten á la señora esa.

Por no tener criada, cierta noche Salió á comprar la carne y la verdura Una buena señora, y ¡suerte dura! La atropelló, cuando volvía, un coche. Lector, es cosa por demas probada Que es feo vicio no tener criada.

Bravo. Parece que el censor de teatros en esta capital, Sr. Saa, ha opinado que no debe permitirse la representacion de la comedia del ilustre poeta Breton de los Herberos *«El Abogado de pobres»* ejecutada en Madrid el año pasado, si mal no recordamos, durante 25 ó 30 noches.

Dariamos cualquier cosa por conocer las razones en que se apoya el parecer del censor.

Entre tanto diremos que este puede exclamar con justicia.

«Con otro golpe como este me eternizo en el poder.»

Arroparse.

Ya el tiempo está mas que fresco y hay mas que heladas de noche, ya es necesario ponerse dos pares de pantalones y rebozarse en la capa y caminar al galope.

No es extraño que esto se haga cuando sé de algunos jóvenes que cambiaron la camisa por otra de tela doble.

Las mugeres ya colocan el miriñaque en el cofre por temor de que entre el aire y disipe sus calores.

Los serenos se revuelven el hocico en el capote y el pollito enamorado temblando está como azogue al considerar que tiene que pasar horas atroces al pié de alguna ventana con las pláticas de amores.

En fin, todo se varia y hay que tocar mil resortes para vivir en el mundo siquiera medio conforme.

Así, pues, si alguna niña necesitare un cons. rte para poder abrigarse en estos tiempos que corren, yo me obligo desde luego, y hasta gratis siendo pobre.

Teatro.—La compañía dramática, decidida á poner en escena las mejores obras de nuestro repertorio moderno, eligió para la noche del jueves, la linda comedia *Lo positivo*. Su ejecucion confiada á la Srta. Guijarro, y los señores Lopez, Caceres y Escanero, fué regular, en conjunto, sobresaliendo algun tanto el Sr. Lopez. La Srta. Guijarro pudo hacer mas de lo que ejecutó, porque tiene facultades; en el final del segundo acto es cuando mas nos agradó, y creemos que lo mismo le sucedería al público.

Una nube de verano, ligera y agradable comedia del Sr. Larra, se puso en escena el sábado, tomando parte en su representacion la

Srta. Guijarro, las señoras Carrasco y Monzó y los Sres. Caceres, Escanero y Boig; todos demostraron sus deseos de agradar al público, pero quien mas lo consiguió fué indudablemente el Sr. Caceres. El Sr. Boig no estaba muy en carácter: el papel de un joven semi-calavera, no se adapta á sus facultades.

Despues del intermedio de baile se representó el lindo juguete del Sr. Blasco *«La muger de Ulises»* siendo aplaudidos todos los actores que tomaron parte en su ejecucion.

Hoy se pone en escena el drama *«Las dos Madres»*, que de seguro ha de llevar una gran concurrencia á nuestro coliseo.

Se nos olvidaba decir que la esperanza que habiamos concebido de no ver de nuevo en la escena aquellas famosas *«cortinitas»*, se ha visto defraudada, pues si bien en la funcion del jueves se suprimieron, en la del sábado nos las presentaron mas flamantes que nunca.

Sin duda las habian estado planchando.

Errata.—En el folletin del número anterior, página 66, línea 12, donde dice, «tripa» debe leerse «tripode.»

Al Sr. Alcalde.—Puede saberse porqué se tolera que la calle de San Juan esté llena de tierra y escombros?

Tenemos á la vista el tomo quinto que acaba de publicar la inteligente Sociedad de escritores que está dando á luz, bajo el nombre de *Biblioteca Nacional*, selectas y variadas obras de instruccion y de recreo, á 3 rs. tomo por suscripcion. Titulase *Flor de leirillas* y contiene la mas escogida y acertada coleccion hecha hasta ahora de las festivas y populares composiciones de este género, debidas á la satirica pluma de los autores clásicos Quevedo, Gongora é Iglesias, y los modernos Breton, Principe, Villergas y otros. Es tal la amenidad y la inimitable gracia que rebosa en cada una de sus páginas que no titubeamos un momento en recomendar á nuestros lectores la adquisicion de tan entretenido libro, el mas apropiado para disipar el mal humor y hacer mas agradables las largas veladas del invierno. Nuestros lectores pueden juzgar de su mérito por la composicion que insertamos en la seccion de *variadas*. Escitamos á dicha sociedad de escritores á que continuen en la senda emprendida con tan buen éxito, y auguramos al presente tomo la misma fortuna que al primero de la coleccion, titulado *Flor de epigramas*.

Se suscribe en la Administracion de este periódico.

Gil Blas.—Del número publicado el día 15 por este festivo colega tomamos los siguientes cabos sueltos.

«Pues señor parece cosa resuelta. El emperador Maximiliano se decide á venir á Europa no pudiendo sufrir la ausencia de Zorrilla. Necesita que le lean.»

Varios hombres de estado ingleses se digen á Roma. Algo huelen.

Apenas han vencido los turcos á los rebeldes de Candia, les han dado una amnistia general.

Vamos, no dirán ustedes ahora que los turcos son tan barbaros.»

Trompetazos de El tío Clarín.—Segun un telegrama, la reorganizacion del ejército austriaco será bajo un sistema igual al prusiano.

A buena hora.

Ya se ha esterado el Ministro de Hacienda.

Lágrimas asmaron involuntariamente á los ojos de D. Ramon Tomando la mano de Antonio prosiguió:

Hace ocho dias apenas, era aun una pálida monja que se negó un día á asociar su suerte á la de aquel á quien ella con su apoyo y sus consejos habia hecho célebre; á la de aquel á quien tambien hizo rico al renunciar, sin decirselo, en su favor, los bienes de que no podria disponer despues de su profesion religiosa.

Trascurridos seis años de afecto constante, de amistad no desmentida, al ver blanquear aunque raro, alguno de sus cabellos, huyó de si misma y tambien de mi, porque tenia 36 años y yo tan solo 28.

Esa muger de alma noble, de vida santa, fué aquella por cuya muerte sangraba mi corazon, cuando ha cuatro dias al querer volver con repetida insistencia á su puesto la silla en que estuvo sentado, evocó V. recuerdos lastimeros invocando la máxima je-

entreabriendo tan solo la puerta me dijo que su señorita no estaba en casa.

—No lo creo, le contesté.

Créelo Ramon, me replicó una voz harto conocida. Te lo aseguro yo...

La voz que escuché era la de Ana que estaba á dos pasos de mí, tras de la puerta.

El desenlace habia llegado... No cabia prosecucion.... Vean ustedes amigos míos como la variacion de una silla desde el centro de la sala á la pared, basta para decidir del porvenir del hombre mas enamorado.

¿Y Rosario? ¿qué fué de Rosario? preguntó Antonio.

D. Ramon exalando un suspiro replicó:

Fué mi angel tutelar. Al estímulo que supo infiltrar en mi corazon debo la poca ciencia que poseo. El deseo de gloria á que me hizo aspirar ensanchó mi alma. Su afable palabra endulzó mis afeciones. Sobre su tumba yo la he bendecido.

no seria necesario el cepillo. Ya ves que hablé con verdad.

Ana mortificada, apenas alternó en la conversacion. Se abstuvo de hacer alusion alguna á nuestro debate del dia anterior.

Repetidamente me habia provocado, ya con la sustitucion de las sillas por las banquetas, ya con la obstantacion del cepillo. Descender á tan vulgares trivialidades, era prueba que Ana no tenia nobleza de caracter ni sentimientos en el corazon. Estaba realizado el pronóstico de Rosario. El afecto de Ana hacia mi, no resistia á la satisfaccion de triunfar en la realizacion de una voluntariedad caprichosa. Aun ese triunfo pretendió engalanarlo con la búsqueda de mi mortificacion.

Acaso en aquellos momentos hacia yo lo mismo; pero habia una gran diferencia: 1.º que el hombre que vé la mota en el ojo ajeno no percibe la viga que atraviesa el

La anterior noticia la hemos tomado de *La Correspondencia*.

Indicamos el periódico de donde le copiamos por si resulta falsa la noticia. Caramba! que 50 escudos no se ganan ahí como quiera.»

Lucimiento.

Lucen tus ojos Lucía,
como la luz de los cielos,
como al lucir la mañana
lucen su luz los luceros:
de tu lucida mirada
que luces mil va vertiendo
azul claridad se lanza,
que va por doquier luciendo
Yo que á oscuras en el mundo
sin rumbo seguro y cierto
la luz del amor buscaba
con sus lucientes destellos,
jamás relucir la ví
como la estoy en tí viendo,
y ese fulgor luminoso
hace luz y prende fuego.
Deja que luzcan, Lucía,
tus lindos ojos de cielo
y que su luz me ilumine
y me fije rumbo cierto.
Que si para mí no alumbran
y relucir no los veo
en vez de quedar lucido
quedaré sin lucimiento.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

LA REINA DE LAS TINTAS.

Con privilegio de S. M. la Reina Doña Isabel II.

Negra comunicativa para copias y no comunicativa para escribir.

La Reina de las plumas, de acero. Temple especial, corte Español é Inglés.—E. Mayer.

Unico depósito en Badajoz, casa Pesini.

EDUARDO DANIEL,
CALLE DE BODEGAS NÚMERO 6.

Taller de composición de pianos, órganos y otros instrumentos de música.

Afinación de los mismos.

CHOCOLATE

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

En la casa comercio de Antonio Alvarez, calle de San Juan número 15, se ha establecido un depósito de toda clase de chocolate de dicha compañía, el cual fué premiado en exposición de París.

PRIMITIVAS EMPRESAS DE DILIGENCIAS

Entre Badajoz y Huelva, establecidas en la calle del Angel, próximo á la Magdalena.

Esta Empresa tan conocida del público, que hasta ahora ha estado situada en la plaza del Duque núm. 12, ha establecido sus dependencias en la calle del Angel, junto á la Magdalena. Al establecer este nuevo servicio no ha perdonado medio alguno para reformar tiros y coches, tanto en la línea de Extremadura, como en la de Huelva, habiendo bajado los precios en ambas líneas como nunca se han conocido: dicha Empresa se ha propuesto, conciliando sus intereses y los del público que la favorece, hacer aun mas baja en los precios, si el estado pésimo de las carreteras este invierno se lo permitiese: los coches puestos al servicio del público reúnen comodidad, elegancia y seguridad como podrán juzgar.

Hay trasportes para las provincias de Badajoz y Mérida.

Línea de Badajoz y su carrera:

SERVICIO ALTERNADO.

Salida los días impares á las 8 $\frac{1}{2}$ de la noche. | Entrada los días pares á las 8 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS PARA EXTREMADURA.

Berlina, 4 rs. por legua.—Coche, 3 id., id.—Rotonda y Cupé, 2 id., id.

Línea de Huelva y su carrera.

SERVICIO DIARIO.

Salida á las 7 de la mañana. | Entrada á las 4 de la tarde.

TARIFA DE PRECIOS.

Berlina, 3 rs. por legua.—Coche, 2 rs. id.—Rotonda, 1 $\frac{1}{2}$ rs.—Cupé 1 real id.

Las góndolas de tres cajas tienen berlina, coche, rotonda y cupé. Las góndolas tienen berlina, coche y cupé. Se despachan en Badajoz calle del Pozo núm. 10

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito 22 995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000.

BETICA.—Número de suscritores, 3466: capital social, 683.113,612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde, stan de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

RETRATOS AL OLEO.

El pintor de Historia y retrato Angulo, director de la Fotografía Madrileña; retrata al óleo de tamaño del natural y diferentes dimensiones.

La constante práctica de muchos años, ocasionan al referido profesor, la prontitud y seguridad en el parecido, y de aquí, el poder hacer sus retratos á unos precios módicos.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

Calle de San Blas núm. 2.

Retratos de primera clase, á 20 rs. dando 3 targetas, y á 4 las copias.

Idem de segunda, á 8 rs. la primera targeta, y á 4 las copias.

Las personas que se hayan retratado de primera clase, y gusten repetirse; se les rebajan 4 reales.

Retratos en porcelana ó esmalte á 40 reales el primero y 8 reales las copias.—Horas de 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

BIBLIOTECA NACIONAL.

INSTRUCCION Y RECREO.—BELEZA Y BARATURA.

Tomo 5° de la colección.—FLOR DE LETRILLAS, colección escogida de las mejores composiciones castellanas de este género.

Obras publicadas.—«Flor de epigramas» 1 tomo.—«El universo en el bolsillo» 1 tomo.—«Escenas de la vida» 1 tomo.—«Viajeros y Bañistas.» 1 tomo.

El tomo suelto 4 rs.—Por suscripción 3 rs.—El propuesto en todas las librerías.—Dirección, Arenal, 27, segundo.—Se suscribe en la administración de este periódico.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

—68—

suyo, 2.º yo había aunciado á Ana era una prueba que de su amor hacia

Ella no había titubeado en la elección y sin rebozo, sin prestarse á la menor condescendencia ni aun trató de disculpar lo acre de querer imponer su despótico albedrío.

Me levanté pocos minutos despues de haber llegado y de una conversacion fria y por ambas partes forzada. Al retirarme dejé la trípode abierta.

Ana me la señaló con el dedo pensando acaso que el cumplimiento de su venganza estaba en verme levantar mi asiento y reponer mi baston á su estado.

Comprendí lo que sus lábios no osaron pronunciar: volviéndome pues hacia ella la dije.

No soy de los que acostumbran llevarse el asiento que ocupan en la casa de otros.

La ira brilló en los ojos de Ana. Me lanzó un destello de venganza implacable que se gravó en mi corazón. Las palabras «está

—69—

muybien» dichas en tono duro y provocador, subsiguieron á aquella mirada de despecho, por entonces impotente, pero que revelaba promesas para el porvenir. Yo las desestimé en aquel momento.

Volvi de nuevo al día siguiente á casa de Ana. La lucha que por varios días había sostenido tenia debilitado mi espíritu por los esfuerzos que me había costado. Fundíase mi voluntad de resistencia bajo el ardiente fuego de mi pasión, por mas que la razón me decía que era yo el solo en amar. Si Ana hubiese continuado algunos días en su terquedad, era probable que yo hubiera cometido la debilidad de someterme convirtiéndome así en constante esclavo de aquella muger...

Ella misma en la saña de su deseo de vengarse me salvó de incurrir en esa mengua, renunciando á la dignidad que todo hombre se debe á sí propio.

Quando de nuevo fuí á verla, un criado

—72—

súitica de dejar las cosas como se encuentran.

¡Y Ana! ¿cual fué su suerte? preguntó Gabriel.

Su historia, exclamó Don Ramon, es la de un cuerpo sin alma, la de una hembra voluntariosa, mas bien que la de una muger social. Como tal no deja de ser curiosa. Démosla por ahora al olvido. En estos momentos se acomoda mal esa historia con el sentimiento que en mí ha desenvuelto el recuerdo de esa muger que toda fué abnegacion y pasión, de esa inolvidable Rosario que parecia no vivir sino para pensar en la satisfacción de los demás.

FIN.